



Manuel Guadarrama

## Fin de sexenio (II)

A unos días de la elección, la próxima presidenta tendrá que hacer frente a todos los pendientes y compromisos que deja esta administración. En la entrega anterior vimos los datos sobre corrupción, pobreza, inseguridad, desempleo y desempeño del gobierno, arrojaron que contrario a la percepción o la narrativa del Gobierno, no hubo grandes cambios y más bien hay un comportamiento inercial. Ahora toca analizar los datos sobre Estado de derecho, acceso a salud, educación, medio ambiente y coordinación gubernamental. Veamos que dicen los datos.

**E**stado de derecho. La concepción clásica comprende a) la garantía de libertades, b) la aplicación de normas por jueces independientes, c) la libre competencia en el mercado y d) el respeto a la división de poderes. La organización ARTICLE 19 ha documentado 164 asesinatos de periodistas en México desde el año 2000 en posible relación con su labor. En el sexenio de Fox 22, Calderón 48, Peña Nieto 47 y López Obrador 44. Por otro lado, el Índice de Estado de Derecho de World Justice Project refleja el claro deterioro de México en cuestiones como los límites al poder gubernamental, el orden y seguridad, el cumplimiento regulatorio y la justicia civil y penal. En 2015 se ubicó en la posición 79, para 2023 en la 116, por abajo de Zambia, Angola o Guatemala.

Acceso a servicios de salud. La eliminación del Seguro Popular, la creación del Instituto de Salud para el Bienestar y del IMSS-Bienestar como organismo

descentralizado ha afectado el acceso a los servicios de salud y atención hospitalaria. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) el porcentaje de personas con carencia de acceso a los servicios de salud pasó de 16.2% a 39.1% entre 2018 y 2022. Además, de acuerdo con México Evalúa, el gasto en salud sufrió un recorte de 3.5% en 2023 frente a lo gastado en 2022, representando apenas el 2.5% como porcentaje del PIB, lejos de la recomendación internacional de 6%.

Educación. En la última medición de pobreza multidimensional, el Coneval señala que entre 2018 y 2022 el rezago educativo pasó de 19% a 19.4%, prácticamente la misma con la que cerró la administración pasada. Además, el 36.7% de la población de 22 años o más no cuenta con la educación media superior completa. De acuerdo con el IMCO, México se ubicó como el tercer país con los peores resultados en aprendizaje en la prueba PISA y se corre el riesgo de



que para 2025 dejemos de medir el aprendizaje en nuestro país.

Medio ambiente. México vive una crisis hídrica, prácticamente 61.5% del país padece sequías severas, extremas y excepcionales de acuerdo al IMCO. A pesar de ello, el presupuesto para la CONAGUA tuvo un recorte de 12.6% respecto al año pasado. El Congreso de la Unión tiene pendiente la aprobación de la nueva Ley General de Aguas, ante lo cual recientemente la Suprema Corte solicitó informar sobre su cumplimiento.

Coordinación gubernamental. Las relaciones al interior del Gobierno y entre Poderes es necesaria para crear condiciones de gobernabilidad. Al interior de la Administración Pública Federal se llevaron a cabo cambios en su estructura y una asignación de recursos que privilegió a dependencias como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Energía y la Secretaría del Bienestar y redujo el presupuesto de la Secretaría de Economía, Turismo y Semarnat. En cuanto a la rela-

ción con el Poder Legislativo destaca que la mayoría de las iniciativas presidenciales han sido aprobadas (62%) mientras que solo han sido desechadas (2%) y el resto está pendiente.

Destaca la relación de confrontación con el Poder Judicial de la Federación y los organismos constitucionalmente autónomos. De acuerdo con la compilación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión sobre las sentencias de Acciones de Inconstitucionalidad se observa que en el periodo de Fox hubo 65, Calderón 152, Peña Nieto 164 y López Obrador 537. Esto es indicativo de la falta de coordinación entre Poderes, ya sea minorías de legisladores federales, locales, el Fiscal General de la República, la CNDH o equivalentes locales, los partidos políticos, el INAI o equivalentes locales y el Ejecutivo Federal.

Después de la revisión de datos en los diez temas de mayor interés para la población, se puede concluir que la administración que está por cerrar no logró la transformación que muchos es-

peraban. Claro está que habrá temas específicos en donde hay avances o retrocesos, pero sin duda, fueron 6 años que nuestro país, independientemente de quien gobierna, no pudo aprovechar. Los datos gubernamentales, oficiales y de organismos nacionales e internacionales ahí están. Ojalá nuestra próxima presidenta gobierne con menos ocurrencia y más evidencia.

P.D. Cumplamos nuestra obligación y ejerzamos nuestro derecho, salgamos a votar el 2 de junio.

Maestro en políticas públicas  
y profesor universitario.  
@ManuGuadarrama

**Cumplamos nuestra obligación y ejerzamos nuestro derecho, salgamos a votar el 2 de junio. Ojalá nuestra próxima presidenta gobierne con menos ocurrencia y más evidencia.**